

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**MAJADAHONDA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución número 1243/2023, de 10 de abril de 2023, el concejal-delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana, Protección y Administración Electrónica, ha resuelto:

Primero.—Aprobar y publicar en la página web municipal la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la cobertura por turno de promoción interna, por el sistema de concurso-oposición y curso selectivo de formación, de cinco plazas de oficial del Cuerpo de Policía Local de Majadahonda.

Segundo.—Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuran en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Tercero.—En caso de que no se presenten subsanaciones al listado provisional en el plazo concedido, este quedará automáticamente elevado a definitivo.

Cuarto.—Designar como miembros del Tribunal Calificador a las personas que se relacionan a continuación:

Presidente:

- Titular: D. Gerardo Torres Vallejo, inspector del Ayuntamiento de Collado Villalba.
Suplente: D. José Andrés Santos Ruiz-Valdepeñas, subinspector del Ayuntamiento de Collado Villalba.

Secretario:

- Titular: D. Mario Agúndez Werner, técnico de Gestión del Ayuntamiento de Majadahonda.
Suplente: D.^a María de los Ángeles Gómez Huertas, técnico de Gestión del Ayuntamiento de Majadahonda.

Vocales:

- Titular: D. Luis Rodrigo Fernández-Pinedo Quirós, comisario del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
Suplente: Jesús Serrano Pérez, inspector del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
- Titular: D. Pedro Álvarez Ávila, comisario del Ayuntamiento de Tres Cantos.
Suplente: D. Atanasio Mata Villamayor.
- Titular: D. Iván de la Cruz Ruiz, subinspector del Ayuntamiento de Arroyomolinos.
Suplente: D. José María Nogales Laguna, subinspector del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

A propuesta de la Comunidad de Madrid:

- Titular: D.^a Mercedes Prados Jiménez.
Suplente: D.^a Concepción Gómez Fernández.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, a 17 de abril de 2023.—El concejal-delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Administración Electrónica, Ángel Francisco Alonso Bernal.

(02/6.399/23)

